



Sábado, 10 de noviembre de 2012 Año 40 Número 14357

Edición Final 64 páginas PVP: 70 centavos

twitter: @expresosec
www.expreso.ec

2012 NOV 20 PM 4:14

RECIBIDO EN EL DIA

20000017



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MYO COMPAÑIA ANÓNIMA, DE LA CIUDAD DE GUAYASQUIL AL CANTÓN SAMBOCORON Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía INMOBILIARIA MYO COMPAÑIA ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura pública pliegaada ante el Notario Dilemo Túroso del cantón Guayasquil, el 30 de abril de 1982, aprobada mediante Resolución No. NS-CA-02-1982, el 14 de julio de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayasquil, el 18 de octubre de 1982.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA MYO COMPAÑIA ANÓNIMA, de la ciudad de Guayasquil al cantón SamboCoron, y reforma del estatuto, otorgada el 28 de octubre de 2012, ante el Notario Dilemo del cantón Guayasquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SDC-DU-Q-12-003890 de 8 NOV. 2012.

3.- OTORGANTE.- Compromiso al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor economista Walter Espíritu Baquerizo en su calidad de Gerente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en SamboCoron.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SDC-DU-Q-12-003890 de 8 NOV. 2012 aprobó el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA MYO COMPAÑIA ANÓNIMA, de la ciudad de Guayasquil al cantón SamboCoron, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros de acuerdo con lo establecido en el Art. 53 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como sea previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA MYO COMPAÑIA ANÓNIMA, de la ciudad de Guayasquil al cantón SamboCoron, a fin de que quienes se opongan con derecho a oponerse a la inscripción en el Registro Mercantil, presenten su parte en uno de los Juzgados de lo Civil o competencia principal de la compañía, dentro de los seis días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el parte en el diario oficial de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o economista que opongan notificarán a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes. Juntemente con el escrito de oposición y provistos de los documentos que establece la ley, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y si procedente a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y si cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO QUARTO. El domicilio principal de la compañía INMOBILIARIA MYO COMPAÑIA ANÓNIMA se sitúa en el Cantón SamboCoron, República del Ecuador, pudiendo tener oficinas y sucursales, en cualquier parte de la República o en el exterior, previo acuerdo o resolución de la Junta General de Accionistas".

Guayaquil, 8 NOV. 2012

Alvarez Abundis Pliego
INTERVENTOR DE COMPAÑIAS
DE GUAYASQUIL.

08-09-10 Nov. 2012